



Se han aprobado las bases específicas que han de regir en el proceso selectivo para la creación de una **bolsa de trabajo de funcionarios interinos (Administrativos)**, por el procedimiento selectivo de oposición libre.

El plazo para presentar instancias es de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (anuncio publicado el 9 de septiembre de 2019).

La convocatoria y las bases están disponibles en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ayora <https://ayora.sedelectronica.es>

- [Anuncio BOP](#)
- [Bases que han de regir en el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de funcionarios interinos \(Administrativos\)](#)